CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
20 SEP 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 11:54am

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Lima, 19 de setiembre de 2022

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley 24553 de 1986 se crea el distrito de Quellouno, con su capital el Centro Poblado de Quellouno, que se eleva a la categoría de pueblo por la presente ley.

Que, Quellouno es uno de los quince distritos que conforman la provincia de La Convención, ubicada en el departamento del Cusco.

Que, el distrito Quellouno limita por el norte y noreste con el distrito de Echarate, por el este y sureste con el departamento de Madre de Dios y las provincias de Paucartambo y Calca, y por el oeste también con el distrito de Echarate.

Que, una de las principales actividades económicas de Quellouno es la agricultura, con sus maravillosos productos como la naranja, el café aromático que cada vez más tiene una fuerte presencia por su gran calidad, y cacao chuncho.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 36° aniversario de su creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Quellouno, provincia de La Convención, en el departamento de Cusco, al conmemorarse el 25 de setiembre su 36°aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor Nilton Roca Quispe, alcalde de la Municipalidad Distrital de Quellouno, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este hermoso distrito.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento